Universidad de Guadalajara

Programa de Estudio por Competencias Profesionales Integradas

1. IDENTIFICACIÓN DEL CURSO

CENTRO UNIVERSITARIO

Centro Universitario de Ciencias de la Salud

DEPARTAMENTO

Depto. De Ciencias Del Movimiento Humano Educación Deporte Recreación Y Danza

ACADEMIA

Educación Física, Recreación y Danza

NOMBRE DE LA UNIDAD DE APRENDIZAJE

Teoría y Desarrollo Curricular de la Educación Física

Clave de la unidad de aprendizaje:	Horas de teoría:	Horas de práctica:	Total de horas:	Valor en créditos:	Eje curricular
I8759	32	32	64	6	

Tipo de curso	Modalidad	Nivel en que se ubica	Programa educativo	Prerrequisitos
C=curso CL=curso laboratorio L= laboratorio P=práctica T=taller **CT=curso-taller** N= clínica M=módulo S=seminario	● **Presencial** ● Híbrido ● Virtual	● Técnico Superior Universitario ● **Licenciatura** ● Especialidad ● Maestría ● Doctorado	Licenciatura en Cultura Física y Deportes (LCFD)	CISA I8745

ÁREA DE FORMACIÓN

Básica Particular Obligatoria

PERFIL DOCENTE

Maestría en educación física con una visión de educación superior universitaria y que posea profundos conocimientos científicos y pedagógicos sobre la educación física en las distintas etapas escolares.

2. COMPETENCIA (S) DEL PERFIL DE EGRESO

Profesionales

Desarrolla una visión multidisciplinaria sobre los aspectos psicológico, social, filosófico y antropológico del cuerpo humano, con relación a la actividad física y el deporte;
Pone en práctica, de manera reflexiva y a partir de sólidos conocimientos científicos, pedagógicos y didácticos, los programas oficiales de educación física considerando las culturas escolares, las características socio económicas del entorno y las necesidades y rasgos de los estudiantes en diferentes niveles educativos;
Emplea, de manera integrada, los conocimientos de la pedagogía y la didáctica de los diferentes grupos de deportes, en los procesos de aprendizaje y formación deportiva;
Socio- Culturales
Asume una actitud reflexiva que le permite examinar, en el ejercicio de la profesión, tanto sus propias ideas como las de los otros, ante el conocimiento de las ciencias de la salud y de las ciencias relacionadas con la actividad física y el deporte
Técnico- Instrumentales
Utiliza literatura científica del ámbito de la actividad física y del deporte y ejerce habilidades de comunicación oral y escrita con sentido crítico, reflexivo y con respeto a la diversidad cultural en los contextos profesionales y sociales;

3. PRESENTACIÓN

- La unidad de aprendizaje Teoría y Desarrollo Curricular de la Educación Física forma parte del área de formación básica particular obligatorio, del plan de estudios de la Licenciatura en Cultura Física y Deportes. Tiene una carga horaria total de 64 horas, de las que 32 son de teoría y 32 son de prácticas y otorga un valor de 6 créditos. El proceso de formación de los futuros licenciados en Cultura Física y Deportes, implica un cambio en la manera de concebir a los profesionales competentes en el área de la salud, desde una perspectiva holística, sistémica y compleja, con un sentido humanista, responsable, ético y de solidaridad; fomentando la cultura de paz, la no violencia , de forma incluyente, sustentable y sostenible.

- Esta unidad de aprendizaje proporciona el conocimiento general sobre la Teoría y los modelos curriculares en Educación Física, así como el concepto de currículo y sus elementos. Aborda las orientaciones de valor en Educación Física. Introduce al alumno en el diseño de programaciones anuales, de unidades, secuencias didácticas y proyectos, desde los contenidos de los programas oficiales en los diferentes niveles educativos, promueve la cultura de la paz y la prevención de la violencia, mediante el respeto e inclusión entre pares, se muestra tolerante ante la diversidad de pensamiento, asumiendo una conducta responsable en relación a su entorno y el cuidado del planeta. con perspectiva de sustentabilidad y sostenibilidad. Habilitando en su aprendizaje el pensamiento crítico.

- Esta unidad de aprendizaje tiene el prerrequisito Educación Física (que proporciona el conocimiento general de la docencia en EF) y tiene relación con las unidades de aprendizaje Metodología de la Educación Física (cuyo objeto de estudio son los estilos y técnicas de enseñanza y aprendizaje), Materiales curriculares para la Educación Física (diseño y elaboración de materiales curriculares para la educación física), Pedagogía y Didáctica de la Educación Física (vinculando los principios pedagógicos y procedimientos didácticos de la E.F)., Prácticas supervisadas en Educación Física en preescolar, primaria, secundaria y bachillerato (poniendo en práctica los conocimientos científicos, pedagógicos, didácticos de la Educación Física y los contenidos de los programas oficiales).

4. UNIDAD DE COMPETENCIA

Diseña programaciones en educación física, a partir de la caracterización de los modelos curriculares actuales y del plan y los programas de estudio para la Educación Básica y Media Superior.

5. SABERES

Prácticos	Teóricos	Formativos
- SP1, Elabora proyectos curriculares en educación física para los diferentes niveles escolares, basándose en los programas oficiales. -SP2, Diseña programaciones anuales en educación física para desarrollar habilidades de organización para optimizar recursos. - SP3, Diseña a partir de una simulación del programa analítico un plano didáctico para cada nivel como parte esencial de la planificación. - SP4, Elabora situaciones de aprendizaje en Educación Física, siguiendo las orientaciones didácticas y los criterios para la evaluación en distintos grados escolares.	-ST1, Reflexiona sobre las diferentes teorías y modelos curriculares en la educación física para ampliar su visión profesional. -ST2, Comprende los tipos, las dimensiones, las fuentes y los componentes del currículo y su impacto en la educación en la educación física. -ST3, Identifica y analiza el currículo de la Nueva Escuela Mexicana (NEM) como sustento de la actual práctica docente. -ST4, Reflexiona sobre estrategias didácticas en la Educación Física para dar inicio al proceso de enseñanza-aprendizaje.	-SF1, Trabaja de manera colaborativa en las actividades de aprendizaje. -SF2, Muestra iniciativa, espíritu de búsqueda y perseverancia en la solución de las tareas académicas. -SF3, Elabora sus trabajos escolares con criterios de calidad -SF4, Promueve la cultura de la paz y prevención de la violencia mediante actividades de respeto e inclusión, muestra tolerancia ante la diversidad de pensamiento. -SF5, Asume una conducta responsable en relación al cuidado del entorno y su planeta. -SF6, Se desempeña con alto sentido crítico y responsabilidad.

6. CONTENIDO TEÓRICO-PRÁCTICO

Temas	Detalles del tema
1. Curriculum	1.1 Concepto, tipos y Teoría curricular 1.2 Análisis de orientaciones de valor en la E.F.

2. Planificación de la enseñanza de la Educación Física	2.1 Planificación y Programación 2.1.1 Plan Anual de Trabajo (PAT) 2.1.2 Unidad didáctica, secuencia didáctica, plan de clase, proyectos. 2.2 Metodología de la NEM 2.2.1 Aprendizaje servicio 2.3 Estrategias didácticas y su aplicación en la Educación Básica y Media Superior 2.4 Didáctica de la Educación Física Basada en la: Ley del efecto, Teoría de la reactancia, Teoría de la disonancia cognitiva y Teoría del equilibrio. 2.5 Educación Inclusiva
3. La evaluación en Educación Física	3.1 Momentos, función y tipos de evaluación 3.2 Instrumentos de evaluación en Educación Física 3.3 La Evaluación de la EF.

7. ESTRATEGIAS DE ENSEÑANZA APRENDIZAJE POR CPI

-Aprendizaje Basado en Proyectos (ABP) Los alumnos desarrollan un proyecto completo que culmina en un producto o presentación. Este enfoque les permite investigar,planificar, ejecutar y evaluar su trabajo, integrando conocimientos de diversas áreas y desarrollando habilidades prácticas.
- Aprendizaje Basado en Problemas (ABP) Los estudiantes se enfrentan a un problema real o simulado que deben resolver en grupos. Esto les permite aplicar conocimientos, desarrollar el pensamiento crítico y la toma de decisiones, y aprender de forma colaborativa.
-Juego de Roles (Role-Playing) Los estudiantes asumen diferentes roles para simular situaciones de la vida real. Esto les permite experimentar, comprender diversas perspectivas, desarrollar empatía y practicar habilidades de comunicación y negociación.
-Simulaciones Recreaciones de escenarios o procesos que permiten a los estudiantes practicar habilidades, tomar decisiones y observar las consecuencias en un ambiente controlado. Es útil cuando las situaciones reales son peligrosas, costosas o difíciles de acceder.
- Aprendizaje Mediado por Inteligencia Artificial (Estrategia Transversal y Tecnológica): Es una estrategia de andamiaje cognitivo que utiliza plataformas de IA generativa como herramientas de co-creación, simulación de escenarios y optimización del diseño didáctico. No se enfoca en el uso mecánico de la tecnología, sino en el desarrollo del pensamiento crítico promoviendo que el estudiante evalúe la validez, la ética y la aplicabilidad de los productos generados antes de su implementación en el patio.
“Se anexa el apartado de planeación e instrumentación didáctica, en el que se detallan las estrategias y las actividades de enseñanza y de aprendizaje (técnicas, actividades no presenciales, estudio autodirigido, entre otras), así como recursos y materiales didácticos, laboratorios, uso de las TIC u otros contextos de desempeño.”

8. EVALUACIÓN DEL APRENDIZAJE POR CPI

Evidencias de aprendizaje que corresponden a los saberes prácticos	Criterios de desempeño	Contexto de aplicación	Calificación
Portafolio digital Productos de trabajo individual y en equipo, (mapas conceptuales, cuadros sinópticos, diarios de aprendizaje o reflexivos, conclusiones grupales, informes, reportes, etc.)	En el portafolio digital deberán incluirse todos los documentos relacionados con el curso: el programa de la asignatura; los materiales de lectura; los mapas conceptuales; las fichas de comentario crítico; las planeaciones, bitácora; entre otros. Cada documento con datos de presentación y portada.	Mediante la plataforma académica Classroom. Evidenciando el desarrollo de las competencias digitales en la elaboración de mapas conceptuales, y productos de trabajo individuales y en equipo. Estas herramientas de aprendizaje permiten que el estudiante tenga un procesamiento de la información tal, que deberá tener mayor claridad en la exposición de sus ideas, comprensión y aplicación de los contenidos.	**30%**
Diario de aprendizaje (Bitácoras)	Bitácora - Registro de acontecimientos y situaciones significativas como cierre de cada tema principal. Con un formato simple pudiendo ser en el cuaderno o en digital rescatando 3 aprendizajes significativos y su conclusión personal. Serán 5 en total una por cada tema y una final por las prácticas.	A través de la recuperación y la reflexión de lo aprendido en clase, lleguen al análisis mediante el pensamiento crítico y complejo.	**10%**
Participación asertiva	Participar con actitud proactiva de forma oral y escrita en la construcción del aprendizaje. Se hará el registro mediante una rúbrica diseñada por el profesor.	Dentro de los espacios tanto de aula,de patio, classroom.	**10%**

Diseño y elaboración de situaciones de enseñanza-aprendizaje en educación física (Educación Básica y Educación Media Superior	A partir de un ejemplo de programa analítico, desarrollar un plano didáctico para cada nivel que incluya: ● Situación problema ● Fase, grado ● Campo formativo ● Elemento de EF ● Contenidos ● PDA ● Sesión clase Evaluación.	El alumno deberá mostrar competencias de diseño de unidades didácticas y proyectos según el programa oficial de Educación Física en México. Se aplicará en situación de práctica simulada.	**40%**
Examen oral o escrito	Responder correctamente los 10 ítems del formulario.	A través de la plataforma académica utilizada	**10%**

9. ACREDITACIÓN

Los resultados de las evaluaciones se expresarán en una escala de 0 a 100, utilizando números enteros, y la calificación mínima aprobatoria será de 60.

Para que el alumno tenga derecho al registro del resultado de la evaluación en el periodo ordinario, deberá estar inscrito en el plan de estudios y curso correspondiente, y tener un mínimo de asistencia del 80% a clases y actividades.

El máximo de faltas de asistencia que se pueden justificar a un alumno (por enfermedad; por el cumplimiento de una comisión conferida por autoridad universitaria o por causa de fuerza mayor justificada) no excederá del 20% del total de horas establecidas en el programa.

Para que el alumno tenga derecho al registro de la calificación en el periodo extraordinario, debe estar inscrito en el plan de estudios y curso correspondiente; haber pagado el arancel y presentar el comprobante correspondiente y tener un mínimo de asistencia del 65% a clases y actividades.

10. REFERENCIAS Y RECURSOS DE ACCESO ABIERTO

REFERENCIAS BÁSICAS

1.Alfarhan, M. (2023). *Introduction to Balance Theory*. Amazon Digital Services
Blázquez Sánchez Domingo. (2010). Evaluar en Educación Física. INDE. Barcelona España.
2. Carreiro, F. (2009). La gestión del currículo a través de competencias. Tándem. Didáctica de la Educación Física n. 29 pp. 8-27.
3. Dávila, M. A. (2011). La enseñanza de la educación física. Propuesta para desarrollar competencias en la escuela. Trillas. México.
4. Dávila, M.A., Chávez, R. Torres, F. (2013). La educación física. Intervención en el preescolar. Trillas. México.
5. Devís Devís, J. (2001)*La educación física, el deporte y la salud en el siglo XXI*. Editorial Miño y Dávila.

6. Devís Devís; Peiró Velert. (2008) Nuevas Perspectivas curriculares en la educación física: la salud y los juegos modificados. INDE. México
7. Diario Oficial de la Federación(2022) Plan de Estudio para la educación preescolar, primaria y secundaria.:
8. Díaz Lucea Jordi. (1999) La enseñanza y aprendizaje de las habilidades y destrezas motrices básicas. INDE. Barcelona España
9. Ruso, H. (1997). *La formación del profesorado de Educación Física: problemas y expectativas* (Vol. 13). Inde.
10. Ennis, C. D. (1992). The influence of value orientations on curriculum planning and classroom teaching. *Journal of Teaching in Physical Education*, 11(3), 293-315.
11. Harmon-Jones, E., & Mills, J. (2019). An introduction to cognitive dissonance theory and an overview of current perspectives on the theory.
12. Jewett, A. E., Bain, L. L., & Ennis, C. D. (1995). *The curriculum process in physical education* (2nd ed.). WCB Brown & Benchmark
13. Kirk, D. (1990). Educación física y currículum (Vol. 3). Universitat de València.
14. Giroux, H. A. (1990). *Los profesores como intelectuales: Hacia una pedagogía crítica del aprendizaje*. Ediciones Paidós
15. Lawson, H. A. (1983). Toward a model of teacher socialization in physical education: The entry into schools, teachers' role orientations, and longevity. *Journal of Teaching in Physical Education*, 3(1), 3-15
16. Metzler, M. (2017). Instructional models in physical education. Routledge.
17. Muska Mosston, Ashworth (1996) La Enseñanza de la Educación Física. Hispano Europea. España
18. Navarro, C. (2019) Las orientaciones de valor de los profesores de educación física de primaria en el desarrollo del programa de estudios 2011. Tesis de maestría. CUCS. Universidad de Guadalajara.
19. Pellón, R. (2004). La ley del efecto y la conducta innata. In *Inteligencia y aprendizaje* (pp. 89-114). Ariel España.
20. Pinar, W. F. (2014). *La teoría del currículo* (J. M. García Garduño, Trad.). Narcea Ediciones
21. Sánchez, F. (compilador) (2008) Didáctica de la educación física. Pearson Prentice Hall. Madrid
22. Secretaría de Educación Pública. (2022).
23. Plan de estudios_ educación básica 2022.Secretaría de Educación Pública (2022)Anexo_Educacion_Fisica_en_el_marco_de_la_Nueva_Escuela_Mexicana.
24. Seners, P. (2001). La lección de educación física (Vol. 137). Joy Enterprises Organization.INDE
25. Sistema de Educación Media Superior. (2015) Ciencias Naturales y Salud.
26. SEMS (2015) de Aprendizaje, P. D. L. U. Ciencias naturales y de la salud.
27. SISTEMA D E EDUCACIÓN MEDIA SUPERIOR. (2024). Bachillerato General del SEMS de la U.de G. Documento base.

28. Steindl, C., Jonas, E., Sittenthaler, S., Traut-Mattausch, E., & Greenberg, J. (2015). Understanding psychological reactance. *Zeitschrift für Psychologie*.

REFERENCIAS COMPLEMENTARIAS

1. Blázquez, Sánchez Domingo . (2001).La Educación Física. INDE, Barcelona.
2. Curtner-Smith, M. &Meek, G. (2000). Teachers' value orientations and their compatibility with the National Curriculum for Physical Education. European Physical Education Review 6, 1: 27–45.
3. Devís, J. y Peiró, C. (1992). (Comp). Nuevas perspectivas curriculares en la educación física: la salud y los juegos modificados. Inde: Barcelona.
4. Fernández, J.M. (2000) La educación física hacia el siglo XXI. Tándem Didáctica de la Educación Física n. 1
5. Hardman, K. (2008). Physical education in schools: a global perspective. Kinesiology 40, 1:5-28
6. National Association for Sport and Physical Education (2004). Moving into the Future. National standards for physical education. (2nded). McGraw-Hill: Reston, VA.
7. Vázquez, B., y otros. (2003).Bases educativas de la actividad física y el deporte, Síntesis: Madrid.
8. Viedman, J.M. (2000). Unidades didácticas de educación física para primaria. Habilidades Motrices Básicas. Wanceulen: Sevilla

RECURSOS DE ACCESO ABIERTO

1. En chrome-extension://efaidnbmnnnibpcajpcglclefindmkaj/https://www.sems.udg.mx/sites/default/files/bg/programas/1-di-estilos-de-vida-saludable.pdf
2. chrome-extension://efaidnbmnnnibpcajpcglclefindmkaj/https://www.sems.udg.mx/sites/default/files/bg/programas/2-di-desarrollo-personal-y-actividad-fisica.pdf
3. chrome-extension://efaidnbmnnnibpcajpcglclefindmkaj/https://www.sems.udg.mx/sites/default/files/bg/programas/3-di-deporte-y-recreacion.pdf
4. chrome-extension://efaidnbmnnnibpcajpcglclefindmkaj/https://www.sems.udg.mx/sites/default/files/bg/bachillerato_general_2024_documento_base.pdf

Elaborado por:	**Evaluado y actualizado por:**
María Elena Vargas Hernández Sofía Genoveva Azpeitia Hernández María del Carmen Navarro Gutiérrez	María del Carmen Navarro Gutiérrez Patricia Irene Martínez Ramírez María Elena Vargas Hernández Graciela Valenzuela Pulido Martín Fco. González Villalobos Sofia Genoveva Azpeitia Hernández Oyuki Concepción Simental Juárez

Fecha de elaboración:	**Fecha de última actualización aprobada por la Academia:**
Agosto 2024	13 Agosto 2026